INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016 (RGPD)

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Corresponsables del tratamiento	Consejería de Educación	Avda. Monasterio de Ntra. Sra. De Prado s/n, 47014 Valladolid.
		Teléfono: 983 414874. Correo electrónico: protecciondatos.dgpee.educacion@jcyl.es
		Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: Avda. Real Valladolid s/n, 47014 Valladolid.
		Teléfono: 983 411500.
		Correo Electrónico: dpd.educacion@jcyl.es
	Universidad de Salamanca	Patio de Escuelas, № 1, 37008, Salamanca.
		Correo electrónico: secr.general@usal.es
		Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:
		Patio de Escuelas, № 1, 37008, Salamanca.
		Correo electrónico: dpd@usal.es
Finalidad del tratamiento	Gestión administrativa y académica de la EBAU	Tratamos tus datos personales para prestar el servicio público de educación con la finalidad de gestionar administrativa y académicamente la prueba de Evaluación del bachillerato para el acceso a las Universidad.
		Los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación con fines históricos.
Legitimación del Tratamiento	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.	Artículo 6.1 e) del RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
		Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación. DF5ª.6
		La aportación de datos personales es requisito necesario para poder participar.

Destinatarios de cesiones o Transferencias Internacionales	La Consejería de Educación cederá datos de los alumnos a la Universidad de Salamanca.	La Consejería de Educación cederá a la Universidad de Salamanca datos identificativos, de contacto y académicos de los alumnos de bachillerato y ciclos de formación profesional con el fin de organizar y gestionar la EBAU, así como facilitar la gestión del proceso de preinscripción y admisión en estudios universitarios en la Universidad de Salamanca.
	Las transferencias internacionales no están previstas.	
		Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, en los términos de los artículos 15 a 22 del Reglamento General de Protección de Datos.
Derechos de las personas interesadas	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición al tratamiento.	Puede ejercer estos derechos ante la Secretaria General de la Universidad de Salamanca en la siguiente dirección: Patio de Escuelas, Nº 1, 37008, Salamanca. Deberá aportar información acreditativa de su identidad y justificativa en su caso de la solicitud.
		Tiene derecho a reclamar ante la autoridad de protección de datos española (Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es/).